



Reunión Ordinaria de Consejo de Desarrollo Social

En el Municipio de San Cirro de Acosta S.L.P., siendo las 13:33 horas del día 07 de junio de 2019, se reunieron en la Cancha de la Presidencia Municipal, la C. Ma. Ysabel González Serna, Presidente Municipal y Presidente del Consejo; el Ing. Juan Paulo Rosas Chavero, Coordinador de Desarrollo Social y Obras Públicas y Secretario Técnico del Consejo; el Lic. Gabriel Valdez Hernández, Secretario General; el C.P. Edgardo Govea Padrón, Tesorero Municipal; el Lic. Gustavo Méndez Zúñiga, Contralor interno; el C. Omar Zambrano Sánchez, Regidor del H. Ayuntamiento y Representante del Cabildo; y el Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes, Delegado Regional de la SEDESORE; así como los representantes de las diferentes Comunidades, Barrios y Colonias del Municipio, para llevar a cabo la QUINTA Reunión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal Administración 2018- 2021, del ejercicio 2019, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de Asistencia
- II. Instalación Legal de la Asamblea
- III. Lectura del acta anterior
- IV. Avances físico financieros del Programa Operativo Anual del mes de mayo de 2019
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura

I.- Primer Punto.- Pase de Lista de Asistencia.

El Ing. Juan Paulo Rosas Chavero, Coordinador de Desarrollo Social y Obras Públicas, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes 19 miembros del Consejo de Desarrollo Social Municipal, habiendo Quórum para la Instalación Legal de la Asamblea.

II.- Segundo Punto.- Instalación Legal de la Asamblea.

Siendo las 13:33 horas se lleva a cabo la Instalación Legal de la QUINTA Reunión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal Administración 2018- 2021, del ejercicio 2019, por parte de la C. Ma. Ysabel González Serna, Presidente Municipal agradeciendo la presencia de cada uno de ellos y declarando validos los acuerdos que de ella emanen.

III.- Tercer Punto.- Lectura del acta anterior

D. Eloina Méndez  
 Agripino Ramiro  
 Obdulio Carrasco  
 Luis Hernández  
 Genet  
 Leandra Jimenez

Ma Adelita Muniz  
 Kymario Guadalupe

Valentín Castro O.  
 Abraham Lugo Obregon  
 J. P. [Signature]

Y sus representantes

Ysabel González Serna  
 Juan Paulo Rosas Chavero  
 Gabriel Valdez Hernández  
 Edgardo Govea Padrón  
 Gustavo Méndez Zúñiga  
 Omar Zambrano Sánchez  
 Víctor Ángel Mancilla Cervantes



MUNICIPIO DE  
SAN CIRO DE ACOSTA  
SAN LUIS POTOSÍ

Ing. Juan Paulo Rosas Chavero Coordinador de Desarrollo Social y Obras Publicas y Secretario Técnico del Consejo realiza la lectura del Acta anterior de la Reunión de Consejo de Desarrollo Social Municipal y después de ello solicita la aprobación de la misma, los miembros del Consejo la aprueban por unanimidad.

IV.- Cuarto Punto.- Avances fisico financieros del Programa Operativo Anual del mes de mayo de 2019.

Toma la palabra el Ing. Juan Paulo Rosas Chavero, Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal para dar lectura a las obras y acciones que en el mes de mayo tuvieron movimiento físico y financiero, las cuales se describen a continuación.

OBRA/ACCION	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO %
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA SUPERVISION DE OBRA	32.80	32.80
MANTENIMIENTO DE CANAL DE DISPOSICION FINAL DE AGUA TRATADA EN PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	98.00	53.99
PAGO DE GASTO POR VIATICOS	14.34	14.34
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULO DE SUPERVISION DE OBRA	16.10	16.10
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA OFICINA (CONSUMIBLES)	32.21	32.21
NÓMINA Y AGUINALDO A PERSONAL A SEGURIDAD PUBLICA	16.96	16.96
PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE ALUMBRADO PUBLICO	29.49	29.49

También comenta que la mayoría de los avances son de acciones, en relación al recurso que se destinó para estas y los avances que se llevan se tiene la posibilidad que al final del ejercicio haya ahorros y estos se pueda destinar para realizar alguna obra que sea necesaria en ese momento.

Como se mencionó en reuniones pasadas existen problemas que es urgente resolver y uno de ellos es dar mantenimiento al canal de disposición final de agua en la Planta Tratadora de Aguas Residuales por lo que a principios del mes pasado se dio inicio con esta obra y se terminó el 03 de junio, financieramente al mes de mayo tiene un avance del 53.99% y este mes se realizara el pago del finiquito.

Así mismo solicita a los miembros del Consejo su aprobación o si tienen algún comentario que hacer lo expresen. Los miembros del Consejo lo aprueban por unanimidad.

 Eloina Méndez  
 Abdula Gamacho  
 Sebastián Barrios  
 Aquilina Rincón  
 Leonora Jiménez

Ma Adelita Munguía  
 D. Luis Brizgo  
 Valentín Castro  
 D. Roberto Hernández

Ponbe Herand  
 Jesus Maldonado  
 Juan Carlos J. F. F.  
 Rosas Méndez Rosas



V.- Quinto Punto.- Asuntos Generales

Toma la palabra la Presidente Municipal la C. Ma. Ysabel González Serna para comentar que como dijo el Ing. Juan Paulo Rosas Chavero ya se dio inicio con las obras del presente ejercicio. y a pesar de que no se cuenta aun con las Reglas de Operación, la SEDESORE envió un oficio en el que dice "mientras no haya una Apertura Programática 2019, la que está vigente es la del ejercicio inmediato anterior la cual corresponde al ejercicio 2018"; por lo que se realizan las obras en cuanto a esto, nuestra primer obra es el mantenimiento de canal de disposición final de agua tratada en planta tratadora de aguas residuales, con esta obra los agricultores quedaron contentos porque esta agua ya no se derraman sobres sus tierras y la planta tratadora está operando por más tiempo para que este problema no vaya a ocurrir más adelante, también comenta que ya se comenzó con la rehabilitación del Relleno Sanitario si se realiza correctamente, este tendrá un vida útil de 6 años más.

El Coordinador de Desarrollo Social cometa que van surgiendo necesidades y se va modificando el POA en el transcurso del año, una de ellas es la rehabilitación del drenaje sanitario en el Mercado Municipal "Benito Juárez", debido a que se colapsó el drenaje de la entrada por la calle Ruiz, se estaba desazolviendo cada semana pero esto no es suficiente, se tiene que remplazar, se platicó con los locatarios y el comité ellos están dispuestos a portar con el pago de mano de obra y la Presidencia Municipal aportaría los materiales necesarios, ellos van a cerrar sus locales por el tiempo que se ejecute esta obra, ya que es el área de alimentos, también en la comunidad de Pachuquita es necesario construir un depósito de mayor capacidad, a esta les suministra el agua potable la comunidad de El Relámpago, cuentan con un depósito de 5 m3, pero este ya no es suficiente debido al crecimiento de la población, por lo que se está previendo la construcción de un depósito de 20 m3, de acuerdo a la dimensión y sus necesidades para que en un futuro no tengan este problema de abastecimiento, esta última obra no se va a realizar inmediatamente pero queremos que la validen para poder ingresarla al Programa Operativo Anual para poder construirla a finales de año.

Comenta la C. Ma. Ysabel González Serna Presidente Municipal que así como las obras que menciona el Ing. Juan Paulo Rosas Chavero. también está la necesidad de Rehabilitar la instalación eléctrica del Rastro Municipal, ya que se han tenido varios accidentes y fallas que han provocado daños en el equipo y los animales sacrificados, además de que las instalaciones ya son obsoletas por el tiempo que tiene, también se quiere prevenir un accidente mayor en los trabajadores de este lugar. Por lo que se solicita a los miembros del Consejo validen y aprueben las siguientes obras para ser incluidas en el Programa Operativo Anual 2019.

Ma Adelita Unguizar  
A las Brizas

Valentin Castro C.  
Abraham Lugo Ortega  
El Rastro Municipal

Ysabel González  
Jesus Maldonado

Rosa Mercedes Ruiz  
Rovano Mercedes Barahona

Eloina Méndez  
Obdulio Carrasco  
Roberto Hernández  
Agripino Ramírez  
Leandra Jimenez



Ma Adelita Mangiara  
A. Luis Mejia

- Rehabilitación de drenaje sanitario en Mercado Municipal "Benito Juárez"
- Construcción de depósito de mampostería para agua potable en la comunidad de Pachuquita
- Rehabilitación de instalación eléctrica en Rastro Municipal

Los miembros del Consejo lo aprueban por unanimidad.

La Presidente Municipal comenta que se van a convenir varias obras con la SEDESORE, una de ellas es la construcción de 30 ampliaciones de vivienda, estas se van a construir en las Zonas de Atención Prioritaria que nos marca esta misma dependencia, además de las ampliaciones eléctricas en calle Morelos en la comunidad de Palo Alto, calle Sin Nombre en la comunidad de La Trinidad y camino a la comunidad de Rancho Nuevo en la comunidad de El Aguacate, también se logró convenir la construcción de drenaje sanitario en calle de la Pila de la Col. Guadalupe, la cual se llevara a cabo con recurso del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ramo 33, en convenio con la Secretaria de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE), donde el municipio aportara el 50%, equivalente al monto de \$ 469,860.91 (cuatrocientos sesenta y nueve mil ochocientos sesenta pesos 91/100 m.n.) y la SEDESORE el 50% restante, por la misma cantidad, esta se validó y aprobó por el Consejo en la Segunda reunión de fecha 07 de marzo del presente, pero dice "ampliación de línea de drenaje sanitario en Av. Los Laureles", por lo cual solicitamos la validación de cambio de nombre de la esta obra y la firma del convenio, el consejo lo aprueba por unanimidad.

Toma la palabra el Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes primeramente para agradecer la invitación y a continuación comentar que para la construcción de ampliación de viviendas se tienen que realizar la elaboración de Cuestionarios donde se acredita que realmente las personas lo necesiten, también dice que los datos ingresan a un sistema y este arroja si puede ser beneficiado o no, este lo lleva a cabo el Gobierno Federal y a partir de él se definen las personas beneficiarias, no se seleccionan por parte del municipio o el estado, y en el caso de las electrificación la Comisión Federal de Electrificación lleva a cabo los procesos y por lo cual es necesarias las solicitudes de la población para que la Presidente Municipal realice las gestiones y señale cuales son las calles o áreas que necesitan la ampliación, en cuanto a drenajes sanitarios deben estar debidamente validados para realizar el convenio, debemos tener en cuenta que estamos a mediados de año y que a finales de este el recurso que se recibe a través del Ramo 33, debe de estar comprometido y destinado a donde se va a invertir. Los convenios son importantes porque se busca beneficiar a una mayor cantidad de habitantes.

Valentin Castro D.  
Abraham Lynnobrey  
E. Rodriguez

Jesus Maldonado  
Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes

Elaina Méndez  
Abdulio Camacho D.  
Luis Fernando Zamora  
Agustín Ramírez  
Leonora Jimenez

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE  
SAN CIRO DE ACOSTA  
SAN LUIS POTOSÍ

VI.- Sexto Punto.- Clausura

La C. Ma. Ysabel González Serna, Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, hace uso de la palabra para declarar clausurada la presente reunión siendo las 14:33 hrs. del mismo día, mes y año, haciendo válidos los acuerdos en ella tomados y agradeciendo la asistencia de los presentes.

Ma Adeli La Mungarae  
D. José Fracigno

Ysabel González Serna  
Jesus Maldonado

Valentin Castro O.  
J. Rafael Castro

Abraham Leyva Ochoa  
José Armando López

Rosa Cheves Ochoa  
Rosa Hernández García

Elaina Méndez  
Obdulio Comacho O

Agustina Ruiz  
Leandra Jimenez P



MUNICIPIO DE  
**SAN CIRO DE ACOSTA**  
SAN LUIS POTOSÍ

**QUINTA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL  
EJERCICIO 2019  
ADMINISTRACION 2018-2021  
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P., A 07 DE JUNIO DE 2019**

NOMBRE

FIRMA

C. Ma. Ysabel Gonzalez Serna  
✓ Presidente Municipal Constitucional

Ing. Juan Paulo Rosas Chavero  
✓ Coordinador de Desarrollo Social y Obras Publicas

C. Omar Zambrano Sánchez  
✓ Regidor del H. Ayuntamiento

C. Victoria Isabel González Torres  
✓ Regidor del H. Ayuntamiento

Lic. Gustavo Méndez Zúñiga  
✓ Contralor Interno

C.P. Edgardo Govea Padron  
✓ Tesorero Municipal

Lic. Gabriel Valdez Hernández  
✓ Secretario del H. Ayuntamiento

Lic. Victor Angel Mancilla Cervantes  
✓ Delegado Regional de la Zona Media de la SEDESORE



QUINTA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL  
EJERCICIO 2019  
ADMINISTRACION 2018-2021  
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P., A 07 DE JUNIO DE 2019

NOMBRE	FIRMA
C.J. Eleazar Landaverde Garcia Consejero de Corral Quemado y vocal de control y vigilancia	<u>Eleazar Landaverde Garcia</u>
C. Ma. Eloina Méndez González Consejero de El Pitahayo y vocal de control y vigilancia	<u>Eloina Méndez</u>
C. Marín Olivo Flores Palo Alto	<u>MARIN OLIVO F</u>
C. J. Jesús Maldonado Martínez Nuevo San Luis	<u>Jesus Maldonado</u>
C. Ma. Adelita Munguía Zarate El Relámpago	<u>Jose maldonado</u>
C. J. Ysabel Hernández Martínez Codornices	<u>Valentin Castro O.</u>
C. Valentin Castro Oviedo La Trinidad	<u>Sotero Mendez</u>
C. Sotero Méndez García La Cañada de Santa Gertrudis	<u>Humberto Aguilar R</u>
C. Cruz Hernández Guevara Guerrero	<u>J. Refugio Arredondo</u>
C. J. Refugio Arredondo Oviedo Cerrito de la Cruz	<u>Abraham Lugo Olvera</u>
C. Abraham Lugo Olvera El Órgano	<u>Agustín López González</u>
C. Agustín López González El Aguacate	<u>Isabel Arvizu</u>
C. J. Inés Arvizu La Tinaja	



MUNICIPIO DE  
**SAN CIRO DE ACOSTA**  
SAN LUIS POTOSÍ

QUINTA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL  
EJERCICIO 2019  
ADMINISTRACION 2018-2021  
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P., A 07 DE JUNIO DE 2019

NOMBRE

FIRMA

C. Ma. del Rosario Méndez García  
Barrio del Refugio

Rosario Méndez García

C. Raymundo Guerrero Espinoza  
Col. Lindavista

Raymundo Guerrero Espinoza

C. Agripina Ramírez Hernández  
Barrio de San Antonio

C. Beatriz Hernández Ferretiz  
Barrio de San José

C. Obdulia Camacho Orduña  
Col. San Isidro

Obdulia Camacho Orduña

C. Leandra Jiménez Padrón  
Barrio de Santiago

C. Luz María Oviedo Sánchez  
Barrio del Refugio 2 (La Isla)

Luz María Oviedo Sánchez